

## V. Anuncios

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Fotogrametría (LAO-31-C).
  - a) Lugar de trabajo: Laos.
  - b) Duración: Dos años.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de junio de 1961.
  - d) Idiomas: Francés; el conocimiento del inglés técnico será útil.
  - e) Presentación de solicitudes: en el Instituto Geográfico y Catastral, en el Consejo Superior Geográfico o en la Brigada Topográfica del Ministerio del Ejército, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.
2. Título: Cartografía (LAO-31-B).
  - a) Lugar de trabajo: Vientiane (Laos).
  - b) Duración: Dos años.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de junio de 1961.
  - d) Idiomas: Francés.
  - e) Presentación de solicitudes: en el Instituto Geográfico y Catastral, en el Consejo Superior Geográfico o en la Brigada Topográfica del Ministerio del Ejército, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.
3. Título: Ingeniero en Electricidad (Planeamiento del sistema y diseño). (SAL-34-A).
  - a) Lugar de trabajo: San Salvador.
  - b) Duración: Cuatro meses.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de junio de 1961.
  - d) Idiomas: Esencial el español; deseable el inglés.
  - e) Presentación de solicitudes: en el Instituto Católico de Artes e Industrias o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitudes correspondientes.
4. Título: Químico (Pulpa y papel) (THA-12-I).
  - a) Lugar de trabajo: Bangkok.
  - b) Duración: Seis meses.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de junio de 1961.
  - d) Idiomas: Inglés.
  - e) Presentación de solicitudes: en el Colegio de Licenciados y Doctores en Ciencias Químicas o en el Sindicato del Papel, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.
5. Título: Cuentas Nacionales (Organización Estatal de Planeamiento) (TUL-06-B).
  - a) Lugar de trabajo: Ankara.
  - b) Duración: 24 meses.
6. Título: Control de Narcóticos (THA-09-A).
  - a) Lugar de trabajo: Bangkok.
  - b) Duración: De seis a ocho meses.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de julio de 1961.
  - d) Idiomas: Esencial, el inglés.
  - e) Presentación de solicitudes: en la Dirección General de Sanidad o en el Consejo Superior de Colegios Farmacéuticos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
7. Título: Gerente de Producción (Fábrica de DDT) (PAK-16-K, OPEX).
  - a) Lugar de trabajo: Nowshera (Pakistán Occidental).
  - b) Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de julio de 1961.
  - d) Idiomas: Inglés.
  - e) Presentación de solicitudes: en la Dirección General de Sanidad o en el Consejo Superior de Químicos o en el Consejo Superior de Farmacéuticos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
8. Título: Gerente de Producción (Fábrica de penicilina) (PAK-16-J, OPEX).
  - a) Lugar de trabajo: Daudkhei (Pakistán).
  - b) Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de julio de 1961.
  - d) Idiomas: Inglés.
  - e) Presentación de solicitudes: en la Dirección General de Sanidad o en el Consejo Superior de Colegios de Químicos o de Farmacéuticos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.
9. Título: Investigación de Mercados (Maquinaria agrícola) (MEX-40-B).
  - a) Lugar de trabajo: Méjico, capital.
  - b) Duración: Nueve meses.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de julio de 1961.
  - d) Idiomas: Deseable el español, pero no esencial. Esencial, el inglés.
  - e) Presentación de solicitudes: en el Ministerio de Comercio o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
10. Título: Estadístico (MAL-48-C, OPEX).
  - a) Lugar de trabajo: Kuala Lumpur (Malaya).
  - b) Duración: Un año, inicialmente, con probabilidad de prórroga.
11. Título: Ingeniero de Obras Públicas (LAO-33-C).
  - a) Lugar de trabajo: Vientiane.
  - b) Duración: Dos años.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
  - d) Idioma: Francés.
  - e) Presentación de solicitudes: en la Asociación de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
12. Título: Consejero de pequeñas Industrias (LAO-11-A).
  - a) Lugar de trabajo: Vientiane.
  - b) Duración: 18 meses.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de julio de 1961.
  - d) Idiomas: Francés.
  - e) Presentación de solicitudes: en el Ministerio de Industria o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
13. Título: Director del Instituto de Desarrollo Agrícola e Industrial del Banco Nacional de Haití (HAI-42-A, OPEX).
  - a) Lugar de trabajo: Puerto Príncipe (Haití).
  - b) Duración: Un año, inicialmente, con posibilidad de prórroga.
  - c) Idiomas: Esencial, el francés; el inglés o español será una ventaja.
  - d) Presentación de solicitudes: en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), en el Consejo de Economía Nacional en la Asociación de Economistas o en el Consejo Superior Bancario, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.
14. Título: Administración Pública general (HAI-82-B).
  - a) Lugar de trabajo: Puerto Príncipe.
  - b) Duración: Tres meses.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de julio de 1961.
  - d) Idiomas: Indispensable, el francés.
  - e) Presentación de solicitudes: en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Consejo Superior de Colegios de Abogados, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.
15. Título: Control de Calidad Industrial (CHI-29-H).
  - a) Lugar de trabajo: Concepción (Chile).
  - b) Duración: Seis meses.
  - c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de julio de 1961.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de julio de 1961.
- d) Idiomas: Inglés. El malayo será una ventaja.
- e) Presentación de solicitudes: en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

- d) Idiomas: Español.  
e) Presentación de solicitudes: en el Ministerio de Industria o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.
16. Título: Técnicas Cinematográficas (Ingeniero de registro de sonido) (CNA-08-A).  
a) Lugar de trabajo: Taipei.  
b) Duración: Seis meses.  
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de julio de 1961.  
d) Idiomas: Inglés.  
e) Presentación de solicitudes: en la Dirección General de Cinematografía o en el Sindicato Nacional del Espectáculo, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.
17. Título: Administración Pública (Organización y Métodos) (BRG-85-B).  
a) Lugar de trabajo: Georgetown (Guayana Británica).  
b) Duración: Doce meses.  
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de julio de 1961.  
d) Idiomas: Inglés.  
e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.
18. Título: Experto en desarrollo comunitario (OAM-64-A).  
a) Lugar de trabajo: Phnom-Penh (Camboya).  
b) Duración: Un año, renovable.  
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.  
d) Idiomas: Indispensable, el francés; deseable el conocimiento del inglés.  
e) Presentación de solicitudes: en la Vicesecretaría de Ordenación Social, en el Instituto León XIII, o en el Instituto Jaime Balmes, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.
19. Título: Administrador especialista (Industria del papel y pulpa) (THA-17-G).  
a) Lugar de trabajo: Bangkok.  
b) Duración: Seis meses.  
c) Fecha de incorporación: 1 de enero de 1962.  
d) Idiomas: Inglés.  
e) Presentación de solicitudes: en el Sindicato Nacional del Papel, en Papelera Española o en Papeleras Reunidas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
20. Título: Ingeniero Hidroeléctrico (SAL-34-B).  
a) Lugar de trabajo: San Salvador.  
b) Duración: Seis meses.  
c) Fecha de incorporación: 1 de enero de 1962.  
d) Idiomas: Esencial, el español; será una ventaja el inglés.  
e) Presentación de solicitudes: en el Ministerio de Obras Públicas o en la Asociación de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
21. Título: Economista Industrial o Ingeniero LAT-00-K).  
a) Lugar de trabajo: San Salvador.  
b) Duración: Cuatro meses.  
c) Fecha de incorporación: 1 de enero de 1962.  
d) Idiomas: Deseable el conocimiento del español como idioma de trabajo.  
e) Presentación de solicitudes: en el Consejo de Economía Nacional, en el I. N. I., en la Asociación de Economistas o en la de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
22. Título: Economista o Ingeniero Industrial (LAT-00-L).  
a) Lugar de trabajo: San Salvador.  
b) Duración: Cuatro meses.  
c) Fecha de incorporación: 1 de enero de 1962.  
d) Idiomas: Deseable el español como idioma de trabajo.  
e) Presentación de solicitudes: en el Consejo de Economía Nacional, en el I. N. I., en la Asociación de Economistas o en la de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
23. Título: Economista o Ingeniero Industrial (LAT-00-M).  
a) Lugar de trabajo: San Salvador.  
b) Duración: Cuatro meses.  
c) Fecha de incorporación: 1 de enero de 1962.  
d) Idiomas: Deseable el conocimiento del español, como idioma de trabajo.  
e) Presentación de solicitudes: en el Consejo de Economía Nacional, en el I. N. I., en la Asociación de Economistas o en la de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
24. Título: Cuentas Nacionales de Ingresos (MEX-00-J).  
a) Lugar de trabajo: Méjico D. E.  
b) Duración: Ocho meses.  
c) Fecha de incorporación: 1 de noviembre de 1961.  
d) Idiomas: Esencial, el español; deseable algunos conocimientos de inglés.  
e) Presentación de solicitudes: en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
25. Título: Economista (Desarrollo Regional Industrial) (MEX-00-A).  
a) Lugar de trabajo: Méjico D. E.  
b) Duración: Nueve meses.  
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 10 de octubre de 1961.  
d) Idiomas: Inglés; será esencial saber leer el español.  
e) Presentación de solicitudes: en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
26. Título: Ingeniero Mecánico (Producción de Maquinaria Agrícola) (CHI-14-B).  
a) Lugar de trabajo: Santiago de Chile.  
b) Duración: Seis meses.  
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de octubre de 1961.  
d) Idiomas: Muy conveniente, el español. Inglés.  
e) Presentación de solicitudes: en el Ministerio de Agricultura o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.
- Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares como mínimo.
- El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 16 de mayo próximo para las cuatro vacantes primeramente relacionadas; el 20 de igual mes, de la 5 a la 18, ambas inclusive, y el 12 de junio, de la 19 al final.
- Madrid, 27 de abril de 1961.
- La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Agencia Europea de Productividad de la Organización Europea de Cooperación Económica concederá dos becas de estudio entre nacionales de España, Grecia, Islandia, Turquía y Yugoslavia, a fin de que los beneficiarios puedan seguir el curso de «Especialización en Economía Agrícola», de dos años de duración, organizado por el Centro de Especialización e Investigaciones Económicas-Agrícolas del Mediodía de Italia, agregado a la Facultad de Agricultura de la Universidad de Nápoles-Portici, y el curso de «Planificación Armonizada», de cuatro meses de duración aproximadamente, organizado por el Instituto Superior de Estudios Sociales de La Haya.
- Las condiciones de la primera de las becas anteriormente mencionadas son las siguientes: la Agencia Europea de Productividad abonará los gastos de viaje de ida y vuelta del país de origen a Portici y los derechos de inscripción y enseñanza. El Instituto concederá a los becarios una cantidad mensual que corresponderá a la decava parte del equivalente en liras italianas de 2.000 dólares por año. Esta cantidad deberá servir para cubrir los gastos de pensión, compra de libros y gastos personales de los becarios.
- Es conveniente poseer un buen conocimiento del italiano, ya que éste será el idioma de trabajo. También es deseable que se posean buenos conocimientos del inglés, para poder llevar a cabo trabajos de investigación y consultar la documentación.
- Las condiciones de la segunda beca son: la Agencia Europea de Productividad abonará los gastos siguientes:
- Viaje de ida y regreso desde el país de origen a La Haya.
- Derechos de inscripción y enseñanza, contribución a los fondos médico social y gastos de pensión completa en el Instituto.
- Gastos de desplazamientos, en caso de que el programa del curso prevea algunos viajes.
- Costo de determinadas publicaciones científicas; y
- Gastos personales.
- Será condición indispensable para solicitar esta segunda beca poseer buenos conocimientos del inglés.
- Las personas interesadas por estas becas podrán obtener mayor información de la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 17 de mayo de 1961.
- Madrid, 27 de abril de 1961.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,  
Deuda Pública y Clases Pasivas

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo-talónario expedido por esta Caja General en 23 de abril de 1958 con los números 425.275 de entrada y 227.243 de registro, correspondiente a un depósito constituido

por don Manuel Ferreras Lobato para responder del cargo de Habilitado de Clases Pasivas. Importa el depósito 6.000 pesetas nominales en Deuda Amortizable al 4 por 100, a disposición del ilustrísimo señor Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, Expediente 1.335 de 1961.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1938.

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 68.873 a favor de don Francisco Panadero Coello. Expediente 184 de 1961.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1943.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 1939.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisariat de Aguas

#### DUERO

##### Concesión de aguas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical Local de Colonización número 347, de La Vid de Ojeda.

De su representante: Don Pedro Cagaya González, Jefe del Grupo.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 60.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Burejo.

Término municipal en que radicarán las obras: La Vid de Ojeda (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con

él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 12 de abril de 1961.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Cipriano Alvarez Ruiz.—493.

#### E B R O

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Comunidad de Regantes de la Llera de Laguarres (Huesca).

Cantidad de agua que se pide: Veinte litros por segundo de manera continua.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Isábena.

Término municipal en que radicarán las obras: Laguarres (Huesca).

Destino del aprovechamiento: Riegos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 4 de abril de 1961.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—461.

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Félix Ruiz Gómez.

Domiciliado en Anguciana (Logroño).

Cantidad de agua que se pide: 12 litros por segundo en jornada de tres horas.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tirón.

Término municipal en que radicarán las obras: Anguciana (Logroño).

Destino del aprovechamiento: Riego de una hectárea 58 áreas 73 centiáreas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha

siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 8 de abril de 1961.—El Comisario Jefe, Juan Reguart.—482.

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ignacio Muga Muga y doña Margarita Berrano Gora.

Cantidad de agua que se pide: 140 litros por segundo de manera continua para ser utilizados a razón de 14 litros por segundo en jornadas de doce horas con dos días de trabajo en turno de diez días.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tirón.

Término municipal en que radicarán las obras: Haro (Logroño), pago de «Atamauria».

Destino del aprovechamiento: Riego de una finca de dos hectáreas 96 áreas y 70 centiáreas.

Representante en Zaragoza: Don Lorenzo Calvo Lacambra, calle de Prudencio, número 27, principal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 11 de abril de 1961.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—304.

#### GUADALQUIVIR

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de peticionario: Don Rafael López Cañete, de Luque (Córdoba), calle General Franco, número 34.

Nombre del representante en Sevilla: Don Joaquín Guerrero González, calle de San José, 9.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: Tres litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadajoz.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Luque (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 17 de febrero de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—26.

## NORTE DE ESPAÑA

### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Luis Várez Piza.

Clase de aprovechamiento: Para refrigeración.

Cantidad de agua que se pide: Veinte (20) metros cúbicos por hora.

Corriente de donde ha de derivarse: «Apecebarrendegüia».

Término municipal en que radicarán las obras: Lesaca (Navarra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece ho-

ras del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 11 de abril de 1961.—El Comisario Jefe, J. González L-Villamil.—503.

## TAJO

### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Alejandro Plasencia Majadas, Domicilio: G. Franco, número 35, Cañaveral (Cáceres).

Nombre de su representante: Don Santiago del Olmo Mallol, Calle Fernando el Católico, 74 Madrid.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 34 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Ribera Fresnedosa.

Término municipal en que radirán las obras: Portezuelo (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Madrid, 9 de marzo de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas, Longinos Luengo-Herrero.—3.043.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

#### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 20 de octubre de 1960, falleció en Andúlla (Valencia) el obrero Luis García Menéndez, natural de Barcelona, domiciliado en Rubielos de Mora (Teruel), que trabajaba al servicio de Francisco Bolos Juan.—1.919.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 24 de febrero de 1961, falleció en Alicante el obrero Vicente Alemany Nadal, natural de Relliu (Alicante), hijo de Vicente y de María, domiciliado en Angel, 5, Sella (Alicante), que trabajaba al servicio del Ministerio de Obras Públicas.—1.920.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 7 de noviembre de

1960, falleció en Aroche el obrero Enrique Carrillo Fuente, natural de Alcaudete (Jaén), hijo de Enrique y de María, domiciliado en finca La Garnacha, Cabezas Rubias (Huelva), que trabajaba al servicio del Patrimonio Forestal del Estado.—1.921.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 21 de diciembre de 1960, falleció en La Coruña el obrero José Villaverde Queijo, natural de La Coruña, hijo de Manuel y de Mercedes, domiciliado en Bens-Comeandra (La Coruña), que trabajaba al servicio de Ramón Caotora Bermúdez.—1.922.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 22 de diciembre de 1960, falleció en Henarejos (Cuenca) el obrero José Luis Gallardo Candela, natural de Crevillente (Alicante), hijo de Antonio y de María, domiciliado en Aseo, 19, Utiel (Valencia), que trabajaba al servicio de Ignacio Matalián Ortiz.—1.923.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 6 de febrero de 1961, falleció en Las Palmas de Gran Canaria el obrero Bernabé S. R. Murera Carballa, natural de Las Palmas de Gran Canaria, hijo de Bernabé y de Dolores, domiciliado en Angostura, 42, Las Palmas de Gran Canaria, que trabajaba al servicio de José Rull Munté.—1.912.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56. Madrid, 22 de abril de 1961.—El Director.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CACERES

Peticionario: Don Felipe Silva Dávila. Objeto: Construcción de un nuevo centro de transformación de 600 KVA, a 13.800/220-127 V, para los servicios de riegos de su finca «Sartalejo», en Galisteo.

Presupuesto: 300.000 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de a Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Cáceres, 22 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Rodríguez Bautista.—3.074.

#### GUIPUZCOA

##### Ampliaciones de industria

Peticionario: «Forjas y Fundiciones de Beasain», sucesores de «Bernedo y Compañía, S. A.»

Objeto: Poder mejorar el equipo de trabajo de que actualmente disponen en el taller de fundición, para incrementar la mecanización del moldeado, con siete nuevas máquinas.

El taller de forja, con cinco más y sus elementos auxiliares.

El taller de matrices, con tres nuevas máquinas.

Los talleres mecánicos, con nueve máquinas-herramientas más.

El taller de llaves, con 14 máquinas automáticas.

El taller de tratamientos térmicos, con un horno de inducción para temple superficial.

Emplazamiento: Beasain.

Capital: En la ampliación, 11.317.549 pesetas. Maquinaria de importación, valor de 4.977.647 pesetas.

Materias primas: Nacionales.

Peticionario: «Epele y Larrañaga, Sociedad Anónima».

Objeto: Ampliar su industria de hilatura de algodón, pasando de 2.100 husos a 10.000 husos total.

Producción: Anualmente, 1.000.000 de kilogramos de hilados de algodón de los números 14 y 30.

Emplazamiento: Azcoitia.

Capital: En la ampliación, 27.395.000 pesetas. Sin importaciones.

Se hace público para que los industriales que se consideren afectados por los mismos presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos en estas oficinas, Prim, número 35.

San Sebastián, 24 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Lorenzo Irusta.—3.075.

### HUESCA

#### Nueva industria

Peticionario: «Hidro-Nitro Española, Sociedad Anónima».

Localidad de emplazamiento: Monzón (Huesca).

Capital: 59.621.000 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación de una fábrica de melamina en su factoría de Monzón, aprovechando su actual planta de fabricación de cloruro cálcico y las materias primas que produce en la de amoníaco.

Relación de los productos a obtener: Anualmente producirá 3.000 Tm. de melamina pura 96 por 100.

Maquinaria a importar: 32.000.000 de pesetas.

Materias primas a importar: Ninguna.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, General Franco, 22, y por triplicado.

Huesca, 26 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil de Bretón.—4.141.

### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en estas oficinas, paseo de Chile, número 15, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: «Compañía Industrial Expendidora, S. A.», en Las Palmas.

Objeto: Legalización y ampliación de maquinaria en fábrica de cigarrillos y de puros con diversas máquinas de procedencia nacional y extranjera, contándose entre estas últimas dos ablandadoras, dos batidoras-limpiadoras, una cinta vibratoria, una laminadora, un dosador de venas, un secador torrefactor, un refrescador de hebra, una máquina de hacer filtros, cuatro colocadoras de filtros, cinco empaquetadoras de cigarrillos, tres máquinas liadoras, una desbaratadora, una picadora rotativa, una encéfalanadora, un sellador, once despalladoras-apiladoras, una apiladora-encéfalanadora, una empaquetadora, seis máquinas de hacer puros, cuatro humidificadores.

Capacidad anual de producción: Se aumentará en 366.800.000 cigarrillos y en 4.920.000 puros.

Capital a invertir: 19.406.835 pesetas, de las que 11.446.000 aproximadamente corresponden a la maquinaria extranjera.

Primeras materias extranjeras: Aumentará en unas 145 Tm. de tabaco al año.

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», en Las Palmas.

Objeto: Nueva estación transformadora de 50 KVA, para 3 x 6.000/230-133 V., alimentada en alta tensión por cable sub-

terráneo de 140 metros de longitud y 3 x 35 milímetros cuadrados de sección de coore.

Capital a invertir: 164.317,79 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Jose Bosch Millares.—3.023.

### MADRID

Peticionario: «Compañía Anónima de Bombas, S. A.»

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Mejorar su industria de fabricación de equipos de inyección.

Capital en la mejora: 4.730.568,40 pesetas.

Producción: Con la mejora no varía.

Maquinaria de importación:

Tres mandrinadoras semiautomáticas. Una afiladora «Cawi-Spiral». Una máquina para afilar brocas «Cristen», por un valor total de 4.730.568,40 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado, debidamente cumplimentados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14.

Madrid, 14 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—3.052.

#### Ampliaciones de industrias

Peticionario: «Hauser y Menet, S. A.»

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Instalar maquinaria en su industria de artes gráficas para aumentar su producción.

Capital a emplear: Aumentará en pesetas 21.000.000 con la ampliación.

Producción anual: Aumentará la autorizada en 16.000.000 de pesetas en impresos en general.

Esta industria empleará materias primas nacionales y la siguiente maquinaria de importación: Una máquina rotativa de huecogrado, variable, de alta velocidad, marca «Albertina», modelo 60, con todos sus accesorios e instalaciones; valor total de 8.820.196,19 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales de la maquinaria cuya importación se solicita presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 31 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—3.109.

\*

Peticionario: Sociedad Electrónica, Sociedad Anónima, «Socele».

Emplazamiento: Madrid.

Capital: Antes de la ampliación, pesetas 5.000.000. Con la ampliación, 8.000.000 de pesetas.

Objeto: Ampliar su fabricación de aparatos para alumbrado.

Producción: Antes de la ampliación, 8.000 armaduras al año. Con la ampliación, 10.000 armaduras al año.

Tratará de importar: Una prensa hidráulica plegadora de 50 Tm, con equilibrador mecánico automático, por valor de 210.100 pesetas.

El resto de la maquinaria y primeras materias: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita presente por triplicado debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 12 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—3.082.

### MALAGA

Peticionario: «Fabricación de Bidones Metálicos, S. A.» (en constitución).

Objeto: Implantación de una industria de fabricación de bidones tipo ligero, especiales para la exportación de aceites, de capacidad de 200 Kg., y similares.

Emplazamiento: Málaga.

Producción: 144.000 unidades.

No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Málaga, 22 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—3.050.

### SEVILLA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados por la misma presentar los escritos por triplicado que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de España.

Peticionario: Don Santiago Barrera Barrat.

Objeto: Nueva industria de instalaciones frigoríficas para congelación y conservación de pescado en Sevilla.

Capital: 3.500.000 pesetas.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Sevilla, 14 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Juan Desongles.—3.147.

### TOLEDO

#### Instalación eléctrica

Peticionario: «Eléctrica Castellana, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Camarenilla.

Objeto: Instalar centro de secciónamiento y transformación (50 KVA.) 15.000/220-127 voltios, para suministrar en baja dicha localidad. La energía se toma a 15 KV. de las redes de la Empresa petrolífera.

Presupuesto: 227.172,87 pesetas.

Los elementos utilizados serán de procedencia nacional.

Lo que se hace público para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado en esta Delegación y en el plazo de diez días los escritos que estimen pertinentes.

Toledo, 19 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—3.121.

### VIZCAYA

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Objeto de la petición: Línea eléctrica, aérea, al centro de transformación «Arcocha», en San Salvador del Valle; longitud, 195 metros. Línea eléctrica al centro de transformación «Cucullaga», en Echevarri; tensión, 3 KV; longitud, 167 metros. Línea eléctrica a 3 KV, al centro de transformación «Yandolaga», en Erandio (Bilbao); longitud, 140 metros. Centro de transformación interperite de 25 KVA, en Rivas-Portugalete.

Peticionario: «Metalúrgica del Nervión, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Línea eléctrica, aérea, trifásica, doble circuito, a 30 KV, derivada de la red de «Iberduero, S. A.», a la nueva fábrica del peticionario; longitud, 244,5 metros; conductor, 6 de al-ac, de 95,08 mm<sup>2</sup> y torres metálicas.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45) en el plazo de diez días.

Bilbao, 17 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe (legible).—3.050.

Peticionario: «Metal Química del Nervión, S. A.»  
 Objeto de la petición: Instalación de un centro de transformación de 800 KVA., a 30 KV., en Aspe-Erandio (Bilbao).

Peticionario: «Industrias del Cemento, Sociedad Anónima»  
 Objeto de la petición: Construcción de un centro de transformación de energía eléctrica de 30/3 KV., con dos transformadores de 2.500 KVA. cada uno, en su fábrica de Gallindo (San Salvador del Valle).

Peticionario: «Riogalindo, S. L.»  
 Objeto de la petición: Construcción de un centro de transformación de 13.200/230-133 v. y 250 KVA. en su industria de La Punta (Sestao).

Peticionario: «Iberduero, S. A.»  
 Objeto de la petición: Línea eléctrica derivada de la línea a «Metales Ibéricas» al nuevo centro de transformación número 261, «Aguas de Tartanga», en Erandio. Longitud, 250 metros; conductor al aire de 50 mm<sup>2</sup> y apoyos de hormigón; centro de transformación interperie, número 193, de 100 KVA., denominado «Achetan», en Begoña (Bilbao); construcción de un centro de transformación, tipo aéreo interperie, de 25 KVA. en Cullaga-Echevarri.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45) en el plazo de diez días.

Bilbao, 11 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.061.

Peticionario: «Iberduero, S. A.»  
 Objeto de la petición: Construcción de una línea eléctrica, aérea, trifásica, simple circuito, a 13 KV., prolongación de la línea «Larrasquitu-Basauria» a Castrejana y derivaciones a doce centros de transformación en Cobetas, Basurto-Olaveaga y Castrejana. Longitud, 3.615 metros en total; conductores de almelec de 50 mm<sup>2</sup> de sección y apoyos de hormigón; construcción de un centro de transformación tipo interperie de 100 KVA. denominado «Paza», en Arrigorriaga (núm. 219); otro centro de transformación tipo interperie de 100 KVA., en Artechueta-Begoña (Bilbao), número 148; otro centro de transformación de 400 KVA. denominado «Trueba y Pardo», en la calle San Vicente de Bilbao, número 33 B-EI; centro de transformación interperie número 211, de 25 KVA., en Gorostiza-Baracaldo, y otro centro de transformación monofásico número 212, tipo interperie, de 15 KVA. denominado «Chalet de A. H. V.», en Baracaldo.

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45) en el plazo de diez días.

Bilbao, 13 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.062.

**Subdelegaciones**

**ALCOY (ALICANTE)**

*Ampliación de industria*

Peticionario: «Manufacturas, de Mimbres, S. A.»  
 Emplazamiento: Gata de Gorgos.  
 Objeto: Instalar dos máquinas de des-cortezar mimbres tipo «Spiralla», con dos tambores de 35 cm. de ancho, y una de pelar mimbres, con dos tambores de 50 centímetros de ancho.

Capital: Para la ampliación, 70.000 pesetas.

Producción: Cestas y artículos de mimbre.

Maquinaria: A importar de Alemania. Materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Subdelegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 56.

Alcoy, 3 de abril de 1961.—P. D. del Ingeniero Jefe, S. Sánchez Rico.—3.100.

*Modificación de líneas*

Peticionario: «Hidráulica Española, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Alcoy.

Objeto: Modificar las seis líneas trifásicas a 11 KV. denominadas «Mariola», «Cable I», «Ensanche», «A», «Barchell» e «Iola». Partirán del pórtico de 11 KV. de E. T. de las Llometes y terminarán en Pda. Barchell las cuatro últimas, con una longitud de 2.725 metros, sobre 37 apoyos metálicos de celosía. La línea «Mariola», con 509 metros, terminará en el apoyo siete, y la denominada «Cable I», con 1.314 metros, en el apoyo 16. Se utilizará cable aluminio-acero de 11,2 mm. de diámetro, equivalente a 74,37 mm<sup>2</sup>, colocándose los tres conductores de cada circuito en planos verticales.

Cruces: El vano 13 sobre línea a 60 KV. propiedad de la Empresa; los vanos 10 y 36 sobre líneas telefónicas de la Compañía Telefónica Nacional de España, y sobre la cta. de Bañeres el 30 y el 33.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Subdelegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 56.

Alcoy, 5 de abril de 1961.—P. D. del Ingeniero Jefe, S. Sánchez Rico.—3.099.

**Distritos Mineros**

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesión directa de explotación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha de publicación y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

**BARCELONA**

*Provincia de Barcelona*

- 3.658. «Rubia», C. E. Bauxita, 68. La Llacuna, 8 abril 1961, 84.
- 3.703. «San Francisco», Fluorina y cuarzo, 170. Martorellas y Montornés, 4 marzo 1961, 54.

*Provincia de Tarragona*

- 1.856. «María del Pilar», Magnetita e ilmenita, 571. Tortosa, Amposta y San Carlos de la Rápita, 29 marzo 1961, 75.

**MADRID**

*Provincia de Cuenca*

- 734. «María de los Llanos», Caolín, 180. Manzanuela y Santa Cruz de Moya, 12 abril 1961, 44.
- 735. «3.º Amp. a San Bernards», Caolín, 61. Talayuelas y Graja de Calpalbo, 12 abril 1961, 44.

**ZARAGOZA**

*Provincia de Zaragoza*

- 2.237. «Mercedes», Sal gema, 42. Pradilla de Ebro y Remolinos, 1 abril 1961, 76.

- 2.239. «Martita», Sal gema, 14. Remolinos, 1 abril 1961, 76.
- 2.238. «Sabatina», Sal gema, 12. Remolinos, 1 abril 1961, 76.
- 2.234. «La Segunda», Sal gema, 20. Remolinos, 25 marzo 1961, 71.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación o concesión directa de explotación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

**LA CORUÑA**

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha de publicación y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

*Provincia de La Coruña*

- 5.196. «Virgen del Rosario», Cuarzo y sus variedades, 20. Betanzos, 21 marzo 1961, 67.
- 5.202. «Dorita 2.º», Hierro, 500. Narón, San Saturnino y Neda, 23 marzo 1961, 69.
- 5.211. «Victoria», Cuarzo, 72. Somozas, 4 abril de 1961, 78.
- 5.233. «Villadabada», Titanio, 609. Torcoya, 22 marzo 1961, 68.
- 5.241. «San Antonio», Hierro, 72. Mellid, 16 marzo 1961, 63.
- 5.241. «Santa Cruz», Serpentina, 1.014. Moeche, Somosas y Cerdido, 17 marzo 1961, 64.
- 5.243. «O Corvo», Ilmenita, 292. Coristanco, 6 abril 1961, 80.
- 5.244. «Magdalena», Ilmenita, 782. Buján, 28 marzo 1961, 73.
- 5.245. «Mari Pepa», Ilmenita, 269. Tordoya, 24 marzo 1961, 70.
- 5.249. «Magdalena», Caolín, 32. Arteixo, 18 marzo 1961, 65.

*Provincia de Lugo*

- 4.821. «Trascastros», Hierro, 50. Incio, 14 marzo 1961, 61.
- 4.827. «San José», Hierro, 492. Becerra y Neira de Jusa, 15 marzo 1961, 62.
- 4.850. «Pilarita», Serpentina, 39. Friol, 15 marzo 1961, 62.
- 4.859. «Nuestra Señora de Itziar», Barita, 350. Villanueva de Lorenzana y Mondoñedo, 17 marzo 1961, 64.
- 4.860. «María», Hierro, 155. Guitiriz (Lugo) y Curis (La Coruña), 11 marzo 1961 y 27 febrero 1961, 59 y 72.
- 4.861. «Burela de Cabos», Caolín, 221. Cerco, 13 marzo 1961, 60.
- 4.862. «Ampliación 2.º de Rufinitos», Feldespato, 39. Alfoz de Castro de Oro, 20 marzo 1961, 66.
- 4.863. «Ampliación a Peiteas», Caolín, 146. Ribas del Sil (Lugo) y Puebla de Trives (Orense), 14 marzo 1961 y 15 marzo 1961, 61 y 62.
- 4.867. «Ampliación a Pilaritas», Serpentina, 29. Friol, 16 marzo 1961, 63.
- 3.869. «Peiteas», Caolín, 260. Ribas del Sil (Lugo) y Puebla de Trives (Orense), 14 marzo 1961, 61.

*Provincia de Orense*

- 3.872. «Rodeo», Estaño y volframio, 179. Viana del Bollo, 13 marzo 1961, 60.
- 3.868. «Marisa», Hierro, 56. Boborás, 15 marzo 1961, 62.
- 3.873. «María Cristina», Estaño, 21. Villardevós, 14 marzo 1961, 61.
- 3.874. «Nuestra Señora de Covadonga», Hierro, 289. Villamartin de Valdeorras, 13 marzo 1961, 66.

*Provincia de Pontevedra*

- 1.940. «Cualquiera número 2», Cuarzo, 14. Meaño, 14 marzo 1961, 61.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación o verifique por escrito en el término de treinta días.

**COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.**

Resultado del sorteo de amortización de títulos realizado el día 25 de abril de 1961:

L N I A I R M X M U U N  
X T I Q Z K J I L L T C H

Madrid, 26 de abril de 1961.—Compañía Occidental de Capitalización, S. A.: El Director general, P. P. (ilegible).—3.108.

**C. DE SALAMANCA, S. A. COMISIONES Y REPRESENTACIONES, Y CARLOS DE SALAMANCA-TRACTORES, SOCIEDAD ANONIMA**

Las Juntas extraordinarias de C. de Salamanca, S. A., Comisiones y Representaciones, y Carlos de Salamanca-Tractores, S. A., celebradas en esta capital el día 29 de abril de 1961, han acordado la fusión de estas dos Sociedades, absorbiendo C. de Salamanca, S. A., Comisiones y Representaciones, a Carlos de Salamanca-Tractores, S. A.; lo que se comunica a los efectos legales.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—3.211.  
1.º 2-5-1961

**CERVEZAS DE SANTANDER, S. A.**

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en Santander en el domicilio social, calle de San Fernando, número 14, el próximo día 17 de mayo, miércoles, a las cuatro treinta de la tarde, la Junta ordinaria, y a continuación de ésta, la extraordinaria. En la Junta general ordinaria se tratará del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960 y de la gestión y actos del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

En la Junta general extraordinaria se tratará del siguiente orden del día:

1. Moción del Consejo de Administración sobre emisión de obligaciones hipotecarias.
- 2.º Reforma del artículo 27 de los Estatutos sociales vigentes.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en los Bancos de la localidad, previa justificación de la posesión de las acciones. Caso de no reunirse, en la primera convocatoria, los mínimos exigidos por la Ley, se celebrarán las Juntas, en segunda convocatoria, al siguiente día, 18 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Santander, 29 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.178.

**SOCIEDAD ANONIMA DE FABRICANTES DE ACCESORIOS Y RECAMBIOS DEL AUTOMOVIL**

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo del año en curso, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de no concurrir número suficiente de accionistas a la primera.

La reunión tendrá lugar en la Cámara

Oficial de Comercio de esta capital (plaza de la Independencia, número 1), con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1960.
- Lectura de la Memoria.
- Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1961.—Jesús Montero y Taboada, Secretario del Consejo de Administración.—3.102.

**HIJOS DE VICENTE ESCUDER, S. L.**

La Junta de socios, en sesión celebrada el día 10 de marzo del corriente año, ha acordado reducir en 250.000 pesetas el capital de la Sociedad, que era de 1.000.000 de pesetas, y una vez realizado el acuerdo de reducción, será de 750.000 pesetas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se notifica el acuerdo adoptado a los acreedores de la Sociedad para que puedan ejercitar sus derechos dentro del plazo de tres meses. Villafranca del Cid, 17 de abril de 1961. El Presidente de la Junta de Socios, Emilio Escuder Tena.—3.046.

**PAPELERA URANGA, S. A.**

**BERROBI**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 30 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, fábrica de Berrobi (Guipúzcoa), en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 de mayo, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de ser necesaria, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Memoria del Consejo de Administración e informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Berrobi, 25 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—566.

**PLAYA DE SAN JUAN, S. A.**

Convoca Junta general ordinaria en Ayala, 3, cuarto izquierda, el día 26 de mayo de 1961, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a las seis del 27, según orden del día: Aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, gestión del Consejo en 1960 y nombramiento de censores para 1961. Madrid, 24 de abril de 1961.—El Presidente.—3.045.

**«SOCIEDAD ANONIMA DE CRISTALES OPTICOS»**

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima de Cristales Ópticos» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Amador Torner, 3 y 5 Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el próximo día 10 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 12 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores suplentes.

Barcelona, 19 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.990.

**CENTRO FARMACEUTICO MURCIANO, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo próximo, a las once de su mañana, en el domicilio social, calle Eulogio Soriano, número 3, de esta capital, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1960.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores propietarios y suplentes para el ejercicio de 1960.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 27, a igual hora y en el mismo domicilio.

Murcia, 24 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José López Giménez.—567.

**SOCIEDAD MINERA DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en Madrid, Almagro, 42, para el día 23 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 24, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1960.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

El Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el Informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de Almagro, número 23, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.088.

**SUMINISTROS Y ESTUDIOS INDUSTRIALES Y ECONOMICOS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en Madrid, Almagro, 42, para el día 23 de mayo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 24, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración en el ejercicio 1960.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Remuneración del Consejo para el ejercicio 1961.

El Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de Almagro, número 28, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.089.

#### BAKINS, S. A.

El Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 19 de mayo próximo, a las diez treinta de la mañana, y en segunda convocatoria, el día 20 de dicho mes y a la misma hora, si no concurrieran las circunstancias establecidas en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle de Alcalá, 97, debiendo los señores accionistas depositar sus acciones o resguardos acreditativos en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo.

Los asuntos a tratar serán:

- 1.º Aprobación de la gestión y actos de administración.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo (legible).—3.177.

#### COMPANIA ARAGONESA DE RADIODIFUSION, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en sus Estatutos y de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 1961, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Marina Moreno, 21, principal, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día para la Junta será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1961.

Los documentos a que se refiere el artículo 108 de la Ley estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en las oficinas de su domicilio social desde el 3 de mayo de 1961 hasta las trece horas del día 18 del mismo mes.

Para la asistencia a esta Junta será necesario el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de los Estatutos.

Zaragoza, 26 de abril de 1961.—Por el Consejo de Administración: El Secretario (legible).—583.

#### GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de mayo de 1961, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 6.º Facultar al Consejo para la ampliación del capital social con cargo a las reservas patrimoniales disponibles.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta.

El depósito de las acciones previsto en el artículo 16 de los Estatutos podrá efectuarse en cualquiera de los Bancos adheridos al Comité Central de la Banca española.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán recogerse en el domicilio social. Madrid, 24 de abril de 1961.—Por el Consejo de Administración, José María Sunyer Basseda, Director.—3.117.

#### MANUFACTURAS TEXTILES BALET VENDRELL, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Gerona, número 4), siendo objeto de la misma la aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960, así como la designación de los censores de cuentas.

Para el caso de que no concurran el número de acciones necesario, se celebrará, de segunda convocatoria, el siguiente día y a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos.

Barcelona, 24 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.118.

#### INDUSTRIAS HARINERAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Velázquez, 27, cuarto izquierda, el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, 31, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Actuación y resultados del Comité de Gerencia; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sanz Gonzalez.—3.119.

#### COMERCIAL INDUSTRIAL MECANICO AGRICOLA, S. A.

##### TALAVERA DE LA REINA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de mayo de 1961, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o a las doce de dicho día, en segunda, en el local social, sito en Talavera de la Reina, carretera de Madrid, kilómetro 115, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán justificar su derecho mediante el depósito de las acciones en la forma prevista en los Estatutos.

Talavera de la Reina, 24 de abril de 1961.—El Secretario, Isidoro Yuste Recio.—3.124.

#### S. A. SANPERE

Se convoca a los señores accionistas de «S. A. Sanpere», a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Lauria, 33, Barcelona, el día 23 de mayo próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, Balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1960.
- Aprobación de la gestión social.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Nombramiento de consejeros.

Barcelona, 20 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.125.

#### USON, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo de 1961, que se celebrará en el domicilio social, Escuelas Pías, 23 y 25, de esta ciudad de Zaragoza, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1961.

Tendrán derecho a asistir los poseedores de veinticinco acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que posean menor número de acciones podrán agruparse y conferir juntamente su representación a cualquiera de ellos para tener derecho de asistencia y voto en la Junta general. Zaragoza, 28 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.128.

#### EDITORIAL LABOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de mayo próximo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 19 de dicho mes, a la misma hora, en el domicilio social, Provenza, 88, para tratar del siguiente orden del día:

Gestión social.  
Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.  
Distribución de beneficios.  
Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 26 de abril de 1961.—Editorial Labor, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración, Dolores Fornés.—3.140.

### INDUSTRIAS Y COMERCIOS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA (ICORESA)

#### Convocatoria

La Junta general ordinaria de accionistas se reunirá el día 25 de mayo de 1961, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria; caso de no reunirse el número necesario de acciones, se convoca, en segunda, para el 26, a la misma hora, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 55, con arreglo a los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Consejo Administrador general, E. de Sas.—3.132.

### LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1960 se celebre en el domicilio social, Madrid, Alcalá, número 63, el día 30 de mayo, a las doce del mediodía, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Reelección de un consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1961.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Secretario general, José M.º Navas Müller.—3.144.

### LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

#### Riesgos diversos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1960 se celebre en el domicilio social, Madrid, Alcalá, número 63, el día 31 de mayo, a las doce del mediodía, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Reelección de cinco consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1961.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Secretario general, José M.º Navas Müller.—3.145.

### TECNICA Y OBRAS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de esta capital, avenida de José Antonio, número 56, para las diecisiete horas del día 29 de mayo de 1961, en primera convocatoria, y, en su caso, para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración. Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios, si procediere, correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social los títulos o resguardos con una antelación de cinco días por lo menos al señalado para la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.148.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Mesonero Romano, número 2, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuera éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examen, deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1960, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para 1961.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que reúnan las condiciones del artículo 11 de los Estatutos sociales y soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada hasta cinco días antes de celebración de la Junta contra depósito de sus títulos o del resguardo de celebración por el establecimiento donde se encuentren depositados, pudiendo delegar su representación en otro accionista por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.149.

### LA MADRILEÑA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se cita a los señores accionistas a a que se celebrará en su domicilio social (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 53) a las veinte y media horas del sábado 27 de mayo en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora del 2 de junio, para aprobar cuanto corresponde por Estatutos y la Ley respectiva al ejercicio 1960.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.157.

### CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del mes de mayo próximo, que se celebrará en Bilbao en el domicilio social, Gran Vía, 4, tercero, a las doce del mediodía, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos, que constituyen el orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960, así como de la propuesta de asignación y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1961.

3.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de esta Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar diez o más acciones en el domicilio social con cinco días de antelación, a los que se proveerá de las correspondientes tarjetas de asistencia. Los que no posean dicho número de acciones podrán reunirse y conceder a uno de ellos su representación, poniéndolo en conocimiento, por escrito del Presidente.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre la distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Bilbao, 24 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.126.

### INDUSTRIA MALAGUEÑA, S. A.

#### MALAGA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma para el día 15 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, calle Calderería, número 7, entresuelo.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1960, la aplicación de los beneficios, la gestión del Consejo de Administración y el nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Malaga, 15 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torras Villa.—3.127.

### C A F E S A

#### Compañía de Actividades Fabriles, Especiales, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida del Tres de Mayo, números 27-29, de esta capital, para el examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio de 1960 y designación de censores de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Sáenz Bethencourt.—3.136.

### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

#### Concurso

Para las obras de construcción de muro de cerramiento y cubeto, edificio para portería-vestuarios-aparcamiento-bascula y casa-vivienda del Ingeniero Jefe de la Factoría de Huelva.

Bases, modelo de proposición y contrato, en las oficinas centrales, paseo del Prado, número 6, Madrid (Departamento de Explotación) y en la Factoría de Huelva.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 30 de mayo próximo, a las doce horas.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Director general.—3.120.